

Expediente: 120/24-A4
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23367524634 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO
20284766521 - AGROSALTA COOP DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA
27358119935 - FRIAS, FIAMA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
27364207676 - MUÑOZ MOLINA, LEILA DEL ROSARIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24-A4



H20901806376

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 120/24-A4

Concepción, 25 de febrero de 2026

Proveyendo presentación de la Sra. perito Lic. María Lelia Del Rosario Muñoz Molina de fecha 24/02/2026: téngase presente lo manifestado. Sin perjuicio de ello, y no siendo posible la notificación del día propuesto para la realización de la entrevista psicológica, deberá la misma establecer una nueva fecha con la anticipación suficiente para poner en conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.